

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38151 CÁCERES

EDICTO

D Juan Fernando Montero Manchado, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, por el presente, anuncio:

Que en sección V convenio 0000562/2017 referente a los concursados Mario Borrega Santano y Carmen Hurtado Arroyo, por providencia de fecha 10-7-2018, se ha acordado lo siguiente:

Convocar nuevamente, junta de acreedores que se celebrará el día 10-10-2018, a las 10, 00 horas, en la Sala de Audiencias Nº 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en Avda. de la Hispanidad, s/n.

En esta junta se someterá a deliberación y voto la propuesta de convenio presentada. Dicha propuesta podrá ser examinada por los interesados en esta oficina judicial.

Cáceres, 10 de julio de 2018.- El letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180047447-1